



Plataformas Colombianas de Derechos Humanos y la Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular rechazan los ataques y denuncian riesgo de exterminio contra el pueblo indígena Nasa del norte del Cauca

Popayán, agosto 14 de 2019

La Alianza de Organizaciones Sociales y Afines, la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo y la Sub Comisión de garantías y DDHH de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, condenan los ataques de los que ha venido siendo objeto el pueblo indígena Nasa, en el norte del departamento del Cauca.

El más reciente ataque fue el ocurrido contra los líderes Kedvin Mestizo Coicué y Eugenio Tenorio el pasado 10 de agosto de 2019, quienes se sumaron a la larga lista de asesinatos en contra de los líderes pertenecientes a las comunidades indígenas del departamento. Antes ya habían sido víctimas el pasado 2 de agosto José Eduardo Tumbo, en el municipio de Caloto, y Gersain Yatacué, coordinador de la Guardia Indígena de la vereda San Julián, en el municipio de Toribío.

De acuerdo con la información de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en lo que va corrido del 2019 han sido asesinados 36 integrantes del pueblo Nasa del norte del Cauca, 53 han recibido amenazas de muerte y ocho (8) han sido víctimas de atentados (ver comunicado OACNUDH, agosto 10 de 2019).

Como Plataformas de DDHH y Cumbre Agraria, demandamos del gobierno colombiano que adelante con urgencia una concertación, respetando la autonomía de los pueblos indígenas, sobre las medidas de prevención y protección necesarias para garantizar la vida y la integridad física y cultural de los pueblos y comunidades del norte del Cauca. Esta concertación debería incluir la implementación de los compromisos pendientes del Acuerdo de Paz.

Exhortamos al Estado colombiano, en desarrollo de su obligación constitucional, a actuar pronto para neutralizar el accionar de los grupos armados ilegales que actualmente les disputan a las Autoridades tradicionales y a la Guardia indígena el ejercicio del gobierno propio y el control territorial. El derecho a la autonomía de los pueblos indígenas no puede usarse como excusa para que se eluda la responsabilidad estatal frente a las garantías y protección de estos pueblos.

Las Plataformas de DDHH y la Cumbre Agraria reconocemos la importancia de la lucha y resistencia civil que han abanderado los pueblos indígenas, campesinos y afrocolombianos a través de las guardias indígena, campesina y cimarrona, como mecanismo propio de control social y territorial. Exigimos su reconocimiento como actores de paz y el cumplimiento de los compromisos gubernamentales en su fortalecimiento.

En respaldo al legítimo trabajo que realizan el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC - y la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN- en defensa de la vida, la tierra y el territorio, nos sumamos a la Declaratoria de estado de emergencia por la vida de los pueblos indígenas del norte del Cauca.

La mejor y más sostenible garantía para los líderes, lideresas y comunidades del Cauca es la implementación de buena fe y de manera integral el Acuerdo de Paz y el respeto y diálogo con las autoridades indígenas.